



CERTIFICADO PROVISORION° 36

CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO, la Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Territorial **JUNTA DE VECINOS POBLACION JULIO TAPIA** se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con fecha 14 de mayo de 2024, su directorio fue elegido el día 03 de agosto de 2024 y se encuentra vigente hasta el 03 de agosto de 2027.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: SIMÓN ALEJANDRO SÁNCHEZ GONZÁLEZ CI: 20.229.905-9
SECRETARIO: JUAN ROBERTO GONZÁLEZ CARRASCO CI: 13.787.513-6
TESORERA: CARLA ANDREA VILLALOBOS MUÑOZ CI: 17.146.837-K
1° DIRECTOR(S): MARGARITA CRISTINA FARÍAS CID CI: 14.199.122-1
2° DIRECTOR(S): ESTEFANY NOEMÍ ROJAS CONTRERAS CI: 17.284.742-0

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 23 de agosto de 2024

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU

